



Buenos Aires, 18 de febrero de 2022.

VISTO los expedientes de las siguientes Facultades Regionales: Buenos Aires, Córdoba, Delta y La Plata, dictados en cumplimiento del inciso f) del artículo 85 del Estatuto Universitario, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Tecnológica Nacional jerarquizó la formación de posgrado, otorgando el título de "Doctor en Ingeniería", que es el máximo nivel académico, reconocido tanto en el orden nacional como internacional.

Que la documentación acompañada y el informe de la Dirección de Alumnos dependiente del Rectorado, acreditan la conclusión de la carrera de Doctorado en Ingeniería por parte de los egresados, como asimismo el cumplimiento de todas las disposiciones reglamentarias vigentes.

Que analizados los antecedentes la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 16 de febrero de 2022, aconsejó el otorgamiento de títulos para diversos egresados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

**RESUELVE:**



ARTÍCULO 1°.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda a otorgar los títulos y expedir los diplomas que a continuación se indican, de acuerdo con lo que establece el inciso q) del artículo 53 e inciso c) del artículo 70 del Estatuto Universitario:

**FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES:**

<b>Registro Nº</b>	<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Documento</b>	<b>Título</b>
206	AGUIRRE, Fernando Leonel	D.N.I. 35.605.263	Doctor en Ingeniería, Mención Procesamiento de Señales e Imágenes
207	BUCCI, César Maximiliano	D.N.I. 25.044.547	Doctor en Ingeniería, Mención Procesamiento de Señales e Imágenes
208	CHAN, Mirta Debora	D.N.I. 16.131.429	Doctora en Ingeniería, Mención Procesamiento de Señales e Imágenes
209	FUSTER, Alan Ezequiel	D.N.I. 34.156.357	Doctor en Ingeniería, Mención Procesamiento de Señales e Imágenes
210	NAVARRO, José Pablo	D.N.I. 37.067.513	Doctor en Ingeniería, Mención Procesamiento de Señales e Imágenes



211	PALAZZO, Martin Esteban	D.N.I. 32.991.943	Doctor en Ingeniería, Mención Procesamiento de Señales e Imágenes
212	POLLICELLI, María Débora	D.N.I. 32.272.611	Doctora en Ingeniería, Mención Procesamiento de Señales e Imágenes
213	RODRÍGUEZ COLMEIRO, Ramiro Germán	D.N.I. 34.390.780	Doctor en Ingeniería, Mención Procesamiento de Señales e Imágenes

**FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA:**

214	ALERCIA BIGA, Inés Carolina	D.N.I. 26.482.476	Doctora en Ingeniería, Mención Materiales
215	VASCHETTI, Virginia María	D.N.I. 35.576.161	Doctora en Ingeniería, Mención Materiales
216	BALZARINI, Maria Florencia	D.N.I. 28.392.359	Doctora en Ingeniería, Mención Química

**FACULTAD REGIONAL DELTA:**

217	AGUILAR, Andrés Daniel	D.N.I. 31.495.224	Doctor en Ingeniería, Mención Ensayos Estructurales
-----	------------------------	-------------------	--

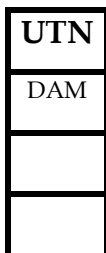


**FACULTAD REGIONAL LA PLATA:**

218	BALDINI, Mauro	D.N.I. 34.050.340	Doctor en Ingeniería, Mención Materiales
219	QUIÑONES, Facundo	D.N.I. 33.447.679	Doctor en Ingeniería, Mención Materiales
220	ROSERO YÁNEZ, Gustavo Iván	D.N.I. 95.451.116	Doctor en Ingeniería, Mención Materiales

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 203/2022



Ing. RUBÉN SORO  
RECTOR

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO  
Secretario de Consejo Superior